

“De algunas otras cosas comunes conuenientes para todas las partes de la oracion, conuiene a saber, del phrasis y maneras de hablar que esta lengua tiene. Capitulo octauo”

p. 267-270

Fray Alonso de Molina

*Arte de la lengua mexicana y castellana
compuesta por el muy reuerendo padre fray Alonso
de Molina de la orden del señor Sant Francisco*

Ascensión Hernández de León-Portilla
(edición crítica, estudio introductorio, transliteración y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor/
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

2018

304+[CCXL] p.

(Facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas 10)

ISBN 978-607-30-1210-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 1 de junio de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/630/arte_lengua.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



DE ALGUNAS OTRAS COSAS COMUNES CONVENIENTES
PARA TODAS LAS PARTES DE LA ORACION,
CONVIENE A SABER, DEL PHRASIS Y MANERAS
DE HABLAR QUE ESTA LENGUA TIENE.
CAPITULO OCTAUO

PHRASIS Y MANERAS DE HABLAR DE LA LENGUA MEXICANA.
Y PRIMERAMENTE DE LA ORTHOGRAPHIA Y SINCOPIA

Ni. ti. no. mo. to. amo.

¶ Quando estas particulas *ni. ti. no mo. to amo.* se anteponen a las dictiones que comiençan en alguna letra vocal, pierden sus letras finales. Exemplo: *neua.* en lugar de *nieua*; *teua.* por *tieua*; *noquichtli.* por *nioquichtli*; *nanima* por *noanima*; *mamauh.* por *moamauh.* etcetera. Saluo si la diction que /f. 24r/ se sigue començase en *v.* porque entonces no pierden nada las sobre dichas dictiones. Exemplo: *veuetl. moueueuh. amoueueuh.* Tambien muchos nombres de los que comiençan en *i.* pierden de la dicha *i.* delante de las dichas dictiones, las cuales quedan enteras. Exemplo: *nocxi.* mi pie, *mocxi,* etcetera, deste nombre *icxidl.* pie, en lugar de *noicxi. moicxi.* etcetera; *noihuiuh* por *noilhuiuh.* mi dia o mi fiesta, deste nombre *ylhuitl.* dia o fiesta de guardar.

An. in.

An. vosotros, e *in.* de aquellos, quando estan delante de las vocales, mudan la *n.* en *m.* Exemplo: *amaci.* en lugar de *anaci*; *ameua.* por *aneua*; *ymixiptla.* por *inixiptla.* sus ymagines; *ymamauh.* libro de aquellos, por *inamauh*; *ymanima.* por *ynanima.* el anima de aquellos. Empero si a la *u.* vocal se le sigue *an. e. in.* pierdese entonces la *n.* Exemplo: *auí.* por *anuí.* vays vosotros, (aunque tambien dizen algunas vezes) *anuí.* vosotros vays; *yueueuh.* por *ynueueuh.* el atabal /f. 24v/ dellos. Y dixen *in.* dellos porque la *in.* quando se toma en otra significacion no se muda, mas quedase como estaua. Exemplo: *yn amean.* vosotros.

Yn.

Y es de notar que allende la significacion ya dicha desta particula *in.* que quiere dezir dellos, se toma en otras tres maneras: la primera es que se pone solamente para adornar y hermohear la sentencia, sin significar cosa alguna; y a esta causa se antepone a todas las partes de la oracion. Exemplo: *in Dios yn nehuatl intlatlacotinemi.* etcetera. La segunda es que algunas vezes es relatiuo, como arriba diximos en la primera parte desta obra. La tercera es que se pone en lugar de *inic.* que quiere dezir que, o por lo qual. Exemplo: *qualiez yn ticchiuazhi.* bueno sera que hagas esto, etcetera.

Ltl.

Quando dos *ll.* toman en medio a esta letra *t.* se pierde totalmente la dicha *t.* Exemplo: *vellapanauia.* en lugar de /f. 25 r/ *vel tlapanahuia.* (puesto caso que algunos la pronuncien algunas vezes).²³³

Ch. x. tz.

Tambien es de notar que quando estas particulas o letras *ch. x. tz.* se ponen delante de *z. tz. x. ch.* no tienen su sonido y deuense quitar. Exemplo de *oquichtli. oquitzintli.* en lugar de *oquichtzintli; nechoctia.* por *nechchoctia; michoctia* por *michchoctia; netzatzilia.* por *nechtzatzilia; ychputzintli.* por *ychpuchtzintli.* Aunque en algunos lugares no pierden nada y dizen *oquichtzintli. nechchoctia. mitzchoctia.*

Cu. uc.

Esta particula *cu.* y *uc.* en algunas dictiones la *c.* se antepone a la *u.* y suena con la precedente vocal y suena poco con la *u.* Exemplo: *onictzauc. vel, onictzacu* que quiere dezir yo cerre; *necutli. vel neuclli.* miel; *tzauctli vel tzauctli.* engrudo; *tictzacutiaz vel tictzauctiaz.* cerraras e yrte has, o por ello moriras, o pagarlo has, etcetera.

/f. 25 v/ *N.*

Esta letra *n* se muda en *m.* quando esta delante de alguna vocal. Exemplo: *cen.* quiere dezir enteramente o del todo: *niccemitoa.* por *niccenitoa;*

²³³ En la 2a. edición se dice: “puesto caso que en algunas partes la pronuncien los que bastamente hablan la lengua”.

niquimitta por *niquinita*. Yten quando la dicha *n*. esta ante *m*. se muda en *m*. Exemplo: *ymmota*. por *ymota*. Empero quedase la *n*. quando el *in*. sirue de hornato y graciosidad y quando sirue de relatiuo, como agora diximos.

Mas es de saber que algunas vezes se quita la *n*. ante la *i*. Exemplo: *yye*. que quiere dezir²³⁴ aquel en lugar de *ynye*. Yten algunas vezes se pierde la *n*. ante la *o*. o ante la *i*. Exemplo: *ça oquichtin valazque*. vendran solamente los varones, por *çan oquichtin vallazque*; *çaycel*. por *çanicel*. solo el. Aunque tambien dizen en algunas partes *çanycel*.²³⁵ puesto caso que el *on*. se quede algunas vezes entero ante las vocales. Exemplo: *onaci*. y no dizen *oaci*. Aunque algunas vezes no se quita la dicha letra *n*. Exemplo *çanicel*. Empero /f. 26r/ ante *u*. *z*. *y*. la *n*. se ha de quitar. Exemplo: *onicenualla*. por *onicenualla*. vine para no tornarme; *ayz. çace*. por *çance*. *çayyo*. por *çaniyo*. *çayeyyo*. por *çanyeyyo*. Aunque algunas vezes ponen tambien la dicha *n*.

H.

La *h*. se pone despues de la *l*. Exemplo: *nitetlatlactalhuia*. yo ofendo a alguno o algunos; *niqualthuica*. vengo con el, etcetera.

Nica

Este verbo *nica*, que quiere dezir soy o estoy, se suple comunmente en esta lengua (como arriba diximos) porque dizen *niqualli*. yo, suple, soy bueno. Yten dizen *ynlatiqualli mitzmoſaſotilizquia yn Dios*. si tu fuesses bueno amarte ya Nuestro Señor Dios. Donde parece claro que se suple el fuesses. Y tambien sirue esto para entender algunos modos y maneras de hablar especiales de las quales vsa esta lengua, asi como quando dizen *nimopiltzin*. yo soy tu hijo, adonde no ponen *nica*. soy, mas esta subintellecto el verbo. Y lo mismo se /f. 26v/ ha de dezir de los semejantes como *timopilhuan*. nosotros, suple somos tus hijos; *amipilhuan in Dios*. vosotros, suple soys hijos de Dios. Donde parece claro que la *n*. se buelue en *m*. como arriba se declaro que se deue hazer: *ynpilhuan*. sus hijos, suple son; *tinota*. tu, suple eres mi padre; *titota*. tu, suple eres nuestro padre.

²³⁴ En la 2a. edición se intercala "ir".

²³⁵ En la 2a. edición se intercala "solo el".



La exposicion de los quales es clara si se expone y declara cada diction por si, porque entonces, luego sin impedimento alguno, se entiende su significacion, aunque no se ponga el verbo de *sum. es. est.* *Exempli gratia*, dizen *nimopiltzin*. el qual se ha de exponer por todas las partes y por cada vna dellas desta manera: *ni*. yo; *mo*. tuyo; *piltzin*. hijo; *ti*. tu; *no*. mio; *tatzin*. padre. Y todo junto quiere dezir. yo tu hijo y tu mi padre. Donde parece estar bien clara la sentencia sin el verbo soy. *Yten* dizen, *tinotatzin*. tu, mi padre; *ti*. tu, *no*. mio, *tatzin*. padre. Donde esta claro de entender el eres. Y por tanto no ay necesidad de poner el ya /f. 27r/ dicho verbo; porque si se expusiesse antes engendraria escuridad que claridad en la sentencia. Y assi se ha de dezir de los demas semejantes a estos.